

## ACTA DE VALORACIÓN DEL SOBRE NÚMERO 2

**LICITACIÓN PARA CONTRATAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO EL SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA VIARIA Y RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (EXPTE. Nº 5.079).**

**TIPO:** 177.039,62.- euros.

**LUGAR:** CASA CONSISTORIAL

**DÍA:** 10 de mayo de 2017

**COMIENZO:** 13,00 horas.

**TERMINACIÓN:** 13,15 horas.

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTE** - Concejal Medio Ambiente.

**SECRETARIO** - Área de Contratación.

**VOCALES** - Asesoría Jurídica.

- Intervención Municipal.

- Ingeniero Técnico Industrial.

Habiendo sido invitados en la condición de observadores, asiste en representación del Grupo Político Municipal Partido Popular, no asisten representantes del resto de los Grupos Políticos

La Mesa de Contratación constituida en la forma anteriormente descrita y a la vista del informe técnico de fecha 20-04-2018 relativo a la valoración de los criterios que dependen de un juicio de valor (sobre nº 2), en el que se señala que “” Se considera que la empresa EUROCONTROL SA no cumple con las obligaciones de los Pliegos de Condiciones Técnicas puesto que los medios humanos son inferiores a los establecidos en los mismos; se requieren cuatro técnicos de inspección y, aunque indican que debido a su estructura empresarial pueden aportar personal de apoyo, únicamente adscriben al contrato a tres”” acuerda excluir de la licitación a la empresa EUROCONTROL S.A. por los motivos recogidos en el informe.

Asimismo, la Mesa de Contratación, visto el informe técnico anteriormente indicado, aprueba las siguientes puntuaciones para el resto de las empresas admitidas a la licitación:

- Nº 1 EUROCONTROL, S.A. EXCLUIDA
- Nº 2 OCA, INSPECCIÓN, CONTROL Y PREVENCIÓN, S.A. 9 puntos.

- Nº 3 TECNIGRAL, S.L. 8 puntos.
- Nº 4 SOIL RECOVERY, S.L. 10 puntos.
- Nº 5 TÉCNICAS DE CONTROL, PREVENCIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL, S.L. 4 puntos.

**PRESIDENTE,**

**SECRETARIO,**

**VOCALES,**